UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPILITANA

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento de Sistemas Biológicos

Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica

Reporte del Servicio Social

"ABASTO DE MEDICAMENTOS PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE PSIQUIÁTRICO"

Elaborado por:

Said Emmanuel Zanábriga Ramírez

2203057972

Lugar y periodo de realización del Servicio Social:

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "FRAY BERNARDINO ÁLVAREZ"

Del **8 de Abril del 2025** al **8 de Octubre del 2025**

Firma del asesor interno
Dra. Perla García Guzmán

Firma del asesor externo
Lic. Eduardo Jiménez Lara

Introducción.

El servicio social representa una etapa fundamental en la formación de los profesionales de la salud, al permitir la integración de los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera con la práctica en un entorno clínico real. En este sentido, el Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” es considerado como una institución de referencia nacional en la atención psiquiátrica, lo que convierte a su área de farmacia como un campo de gran importancia para la formación de nuevos profesionales de la salud.

El presente protocolo de servicio social expresa la necesidad de integrar la teoría con la práctica en un entorno especializado. A través de la participación en las actividades, se busca analizar y aprender todos los procesos llevados a cabo dentro del servicio de farmacia (Mostrador Hospitalario y Mostrador de Gratuidad) del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez".

Esta experiencia permitirá consolidar los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación académica, fortalecer las habilidades profesionales y adquirir una visión más integral del papel del químico farmacéutico biólogo dentro del ámbito hospitalario, especialmente en instituciones enfocadas en la atención psiquiátrica.

Marco teórico.

Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”.

El Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez" (HPFBA) es una institución importante en México dedicada al tratamiento de enfermedades mentales. Ofrece una variedad de servicios de salud mental, incluyendo hospitalización, terapia ambulatoria y programas especializados.

Se inauguró el 9 de mayo de 1967 con el objetivo de brindar atención médica hospitalaria a la población adulta con trastornos mentales agudos, contando para ello con recursos de diagnóstico y tratamiento modernos considerados para la época. Además de ser la sede para el adiestramiento de personal médico en psiquiatría. Su nombre lo debe a un fraile español que desarrolló actividades humanitarias en hospitales para enfermos mentales en la Nueva España durante el siglo XVI. (Dolores Luna, 2022)

El hospital ha sido un centro clave para la investigación y el desarrollo de tratamientos en psiquiatría en México, y continúa desempeñando un papel vital en la atención de la salud mental.

Misión: Brindar atención integral con calidad, seguridad y humanismo a la población que requiere servicios especializados en Psiquiatría, rehabilitación psicosocial, así como formación de recursos humanos en la materia.

Visión: Ser una Institución Psiquiátrica líder en modelos de prevención, atención, rehabilitación psicosocial, enseñanza e investigación.

Farmacia hospitalaria.

La Farmacia Hospitalaria surge a mediados del siglo XX, con el desarrollo de grandes hospitales que contaban con numerosas camas. Se especializó para atender las necesidades de atención farmacéutica y gestión de medicamentos en estos entornos, requiriendo una formación específica. La primera farmacia hospitalaria se abrió en 1752 en el Philadelphia Hospital, el primer hospital de Norteamérica colonial.

De acuerdo con la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH), se define a la Farmacia Hospitalaria como una especialización farmacéutica que se ocupa de servir a la población en sus necesidades farmacoterapéuticas, a través de la selección, adquisición, preparación, control, dispensación, información de medicamentos y otras actividades orientadas a conseguir una utilización apropiada, segura y coste-efectiva de los medicamentos y productos sanitarios, en beneficio de los pacientes atendidos en el hospital y su ámbito de influencia. (SEFH, s/f)

Funciones de la farmacia (mostrador hospitalario) dentro del HPFBA.

El mostrador hospitalario desempeña un papel fundamental en el cuidado de los pacientes. Algunas de sus funciones más relevantes incluyen:

Optimización del uso de medicamentos: Colaboración con otros profesionales de la salud para asegurar que los medicamentos sean utilizados de manera efectiva y segura, evitando errores y riesgos.

Gestión de inventarios: Mantenimiento adecuado de los niveles de existencias de medicamentos, asegurando su disponibilidad y control de calidad.

Dispensación de medicamentos: Preparación, dispensación y distribución segura de los medicamentos prescritos.

Educación y formación: Proporcionar educación continua a otros profesionales de la salud y a los pacientes sobre temas relacionados con la farmacoterapia y la seguridad de los medicamentos.

Mostrador de gratuidad dentro de la farmacia del HPFBA.

El mostrador de gratuidad del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” forma parte del sistema de suministro de medicamentos e insumos del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y la Secretaría de Salud en México. Su función principal es garantizar el acceso gratuito, oportuno y seguro a los medicamentos para los pacientes que reciben atención de tipo ambulatoria dentro del hospital, especialmente aquellos que carecen de seguridad social.

Clasificación de los medicamentos.

Dentro de la farmacia hospitalaria del HPFBA los insumos para la salud son clasificados principalmente en 6 grupos:

Grupo A: Medicamentos psicotrópicos controlados.

Grupo B: Medicamentos psicotrópicos no controlados y medicamento no controlado de indicación mayormente psiquiátrica.

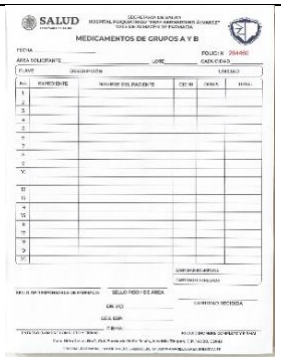
Grupo C: Medicamentos de alto riesgo (MAR).

Grupo D: Medicamentos antimicrobianos y antivirales.

Grupo E: Medicamento general no controlado.

Grupo F: Material de curación.

Tabla 1. Vales para la solicitud de insumos para la salud.

Vales utilizados de acuerdo a la clasificación de insumos del HPFBA		
Grupo A y B	Grupo C, D y E	Grupo F
		
Imagen 1. Vale para surtir medicamento del grupo A y B.	**Imagen 2.** Vale para surtir medicamento del grupo C, D y E.	**Imagen 3.** Vale para surtir material de curación (grupo F).

Los insumos de igual forma son organizados de acuerdo con su clave y al tipo adquisición correspondiente (licitación, compra directa, donación, etc). Finalmente es fundamental cumplir con el principio “PEPS” (Primeras Entradas, Primeras Salidas) o “PCPS” (Primeras Caducidades, Primeras Salidas) con la finalidad de realizar una correcta rotación de insumos de acuerdo con sus caducidades, por lo que se lleva a cabo una “semaforización” y cada insumo es etiquetado con un color que indica su periodo de caducidad como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Semaforización de insumos de acuerdo con su fecha de caducidad.

Semaforización de insumos	
VERDE	Caducidad mayor a 12 meses
AMARILLO	Caducidad entre 6 a 12 meses
ROJO	Caducidad menor a 6 meses

Justificación.

La farmacia hospitalaria cumple un papel fundamental dentro de las instituciones de salud pública, especialmente en aquellas instituciones especializadas en salud mental, donde la atención farmacéutica exige un manejo riguroso y responsable de los medicamentos. Esta labor requiere no solo de una gran responsabilidad, sino también de una alta comprensión de los medicamentos utilizados para tratar trastornos psiquiátricos, lo cual es esencial para asegurar una atención adecuada y garantizar un correcto tratamiento para los pacientes.

Realizar el servicio social en el área de Farmacia Hospitalaria en el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez" permitirá aplicar los conocimientos aprendidos a lo largo de la licenciatura en un entorno real, en colaboración con otros profesionales de la salud. Será una valiosa oportunidad para adquirir nuevos conocimientos acerca de medicamentos controlados, no controlados y de alto riesgo, así como para obtener nuevas habilidades relacionadas con el trabajo realizado dentro de farmacia hospitalaria, como la dispensación, clasificación, almacenamiento y registro de entradas y salidas de medicamentos.

Aporte a la sociedad.

El servicio social contribuirá de manera significativa al bienestar de los pacientes mediante el uso adecuado y la gestión eficiente de los medicamentos, en particular de aquellos controlados, como los antipsicóticos. Asimismo, apoyará la continuidad del tratamiento farmacológico de personas con trastornos mentales, promoviendo una atención profesional y humanizada a través de la correcta dispensación, almacenamiento y control de los medicamentos. De esta forma, el servicio social tendrá un impacto positivo en la calidad de la atención brindada tanto a los pacientes como a la comunidad hospitalaria en general, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de salud mental.

Objetivo general.

Contribuir al fortalecimiento de la atención farmacéutica en el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez" mediante la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos en gestión, abastecimiento y control de medicamentos no controlados, controlados y de alto riesgo.

Objetivos particulares.

- Participar en la elaboración de registros para el control de los medicamentos entrantes y salientes de farmacia hospitalaria.
- Apoyar en la dispensación de prescripciones médicas, asegurando que los pacientes reciban el tratamiento adecuado.
- Desarrollar habilidades teórico-prácticas en farmacia hospitalaria dentro de un entorno especializado en salud mental.

Metodología.

1. **Inducción y capacitación.** (Primer semana)

 Presentación del área de farmacia (mostrador hospitalario y de gratuidad), así como de los compañeros de trabajo del servicio de farmacia.

 Capacitación en procedimientos internos como dispensación, almacenamiento, clasificación, abastecimiento y uso del sistema de gestión de medicamentos.

2. **Recepción y almacenamiento de medicamentos.** (Ocasionalmente)

 Recepción de insumos comprobando su calidad y seguridad con la documentación correspondiente de acuerdo a la normativa vigente en relación a la comercialización de Insumos de la Salud en México.

 Verificación de caducidades de los medicamentos para su respectiva "semaforización" dependiendo del tiempo de vida útil restante para el adecuado control de inventario.

3. **Dispensación de medicamentos y registro de salidas**. (Diario)

 Entrega de medicamentos prescritos o material de curación a enfermeros y/o médicos para su posterior administración a los pacientes.

 Dispensación de medicamentos a pacientes psiquiátricos ambulatorios y orientación a los mismos relacionada con su tratamiento en el mostrador de gratuidad.

 Registro en el sistema de inventarios (Microsip) al final del día, de todos los insumos que salieron de farmacia.

4. **Conteo y reabastecimiento.** (Semanal)

 Conteo del stock de insumos y verificación en el sistema de inventarios (Microsip).

 Reabastecimiento y organización de medicamentos para la operatividad de la farmacia de gratuidad los fines de semana.

Resultados y discusión

Durante el desarrollo del servicio social en el Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” dentro del área de farmacia (mostrador hospitalario y de gratuidad), se llevaron a cabo múltiples actividades que contribuyeron en los procesos de gestión, control y dispensación de medicamentos y material de curación destinados a la atención del paciente psiquiátrico.

Una de las principales funciones desempeñadas fue la atención directa a personal médico y de enfermería dispensando los medicamentos y material de curación solicitados por los mismos para los pacientes hospitalizados, mediante el "vale de almacén de Farmacia" correspondiente; dicho vale debe llenarse con los siguientes datos:

- Nombre del medicamento o insumo
- Dosis
- Pacientes a los que se les administrará y diagnóstico
- Cantidad de medicamento solicitada
- Vale correctamente firmado y sellado por el médico responsable de piso o del área correspondiente, y de ser necesario, con la autorización del jefe de servicio correspondiente para la dispensación de los insumos.

Posterior a esto y antes de entregar el insumo solicitado el personal de farmacia debe anotar en su respectivo vale la siguiente información con la finalidad de asegurar una correcta trazabilidad del insumo:

- Numero de clave del medicamento/material de curación de acuerdo al Compendio Nacional de Insumos para la Salud
- Lote
- Caducidad
- Cantidad entregada
- Firma de la persona que entregó y sello del responsable de farmacia

Esta labor implicó un compromiso constante con la precisión y la seguridad, ya que el manejo de fármacos psicotrópicos y controlados requiere una verificación rigurosa de las prescripciones médicas y del cumplimiento de las normativas vigentes. Esta experiencia permitió comprender la importancia del trabajo coordinado entre los distintos profesionales de la salud y la responsabilidad que recae sobre el químico farmacéutico en la prevención de errores de medicación y en la garantía de la continuidad del tratamiento farmacológico.

Tabla 3. Llenado y sellado de vales para dispensación de medicamentos de cada grupo y de material de curación.

Ejemplo de vales de salida implementados en Farmacia (Mostrador Hospitalario)		
Grupo A y B	Grupo C, D y E	Grupo F
		
Imagen 4. Llenado y sellado de vale para medicamento controlado.	**Imagen 5.** Llenado y sellado de vale para medicamento no controlado.	**Imagen 6.** Llenado y sellado de vale para material de curación.

Por otro lado, dentro del **mostrador de gratuidad** se brindó atención directa a pacientes psiquiátricos ambulatorios, realizando la correcta dispensación de sus medicamentos los cuales eran presentados en un formato diferente de prescripción médica proporcionado por la plataforma de AAMATES, en donde se registra el control de entradas y salidas de los medicamentos dispensados en el Mostrador de Gratuidad (Imagen 7) la cual debe presentar:

- Información del paciente
- Indicaciones de tratamiento
- Medicamentos y dosis recetada

Todos los pacientes sin excepción deben presentar su Carnet de gratuidad del hospital con su próxima cita agendada y su receta con copia debidamente firmadas y selladas por el medico responsable.

Antes de entregar los medicamentos, el personal de farmacia de igual forma que se hace en el mostrador hospitalario, debe anotar la información del medicamento (lote, caducidad, cantidad entregada, firma y sello de quien entregó). Finalmente, el paciente debe anotar de recibido señalando la cantidad de medicamento que le fue entregada.



Imagen 7. Ejemplo de llenado y sellado de receta implementada en Farmacia (Mostrador de Gratuidad)

Otra de las actividades realizadas en el mostrador de gratuidad fue apoyar a los pacientes proporcionando orientación farmacéutica sobre sus tratamientos y del uso adecuado de los medicamentos. Esta interacción permitió fortalecer las habilidades comunicativas y de responsabilidad profesional, fomentando un trato empático y humanizado hacia los pacientes.

Asimismo, se participó activamente en **la recepción de medicamentos en la farmacia del HPFBA**, verificando que toda la documentación presentada (factura, registro sanitario, orden de suministro, certificado de calidad, carta canje, carta de garantía y carta de vicios oculto) esté completa y cumpla con los requisitos establecidos por la normatividad vigente. La minuciosa revisión de estos documentos fue esencial para asegurar que los insumos para la salud que ingresen a la farmacia cumplieran con los estándares de calidad requeridos por el hospital. **En los casos donde se identificaron errores o documentación faltante, el producto era rechazado**, contribuyendo de esta forma al aseguramiento de la calidad y seguridad de los medicamentos que ingresaban al almacén hospitalario, así como a la seguridad de los pacientes.

Se realizaron **registros de los insumos entrantes y salientes en el sistema Microsip y en la plataforma AAMATES** (mostrador de gratuidad), plataformas institucionales utilizadas para el control y seguimiento de los movimientos de inventario en ambos mostradores de la farmacia, garantizando la trazabilidad de los insumos dispensados dentro del hospital y hacia la farmacia de gratuidad. La correcta captura de los datos es esencial para mantener un control administrativo digital eficiente de los insumos y cumplir con las políticas internas de manejo de medicamentos controlados y de alto riesgo.

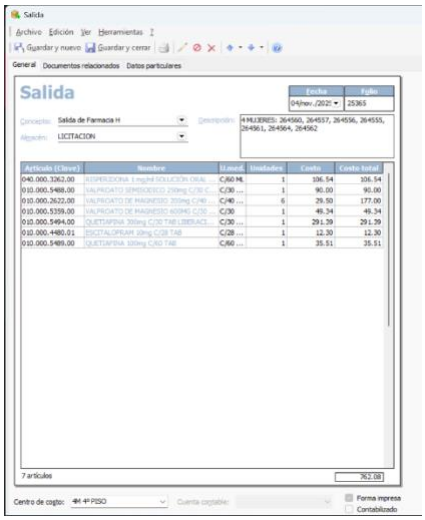


Imagen 8. Registro de insumos dispensados en el mostrador hospitalario en el sistema de inventarios Microsip.

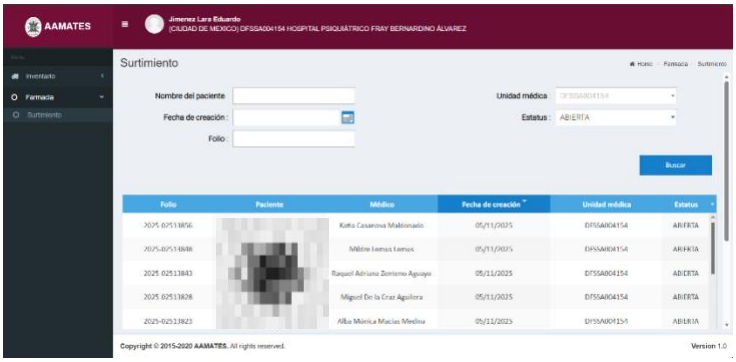


Imagen 9. Registro de medicamentos dispensados en el mostrador de gratuidad en la plataforma de AAMATES.

Finalmente se **apoyó en la organización, clasificación y conteo físico de los medicamentos y materiales de curación** en sus respectivos almacenes comparando la cantidad de los productos en físico con las existencias en el sistema. Estas tareas tienen como objetivo el control del inventario y la detección oportuna de productos próximos a su fecha de caducidad, lo cual permitió realizar una adecuada rotación de existencias y evitar pérdidas por vencimiento. La participación en esta labor permitió entender la importancia del principio "PEPS" (Primeras Entradas, Primeras Salidas), así como del sistema de semaforización de caducidades, herramientas fundamentales para garantizar que los medicamentos se encuentren en condiciones óptimas y disponibles para su uso.

La participación en estas actividades permitió **integrar los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica con la práctica profesional en un área multidisciplinaria como lo es la farmacia del HPFBA**, comprendiendo la importancia del control documental, la correcta gestión de inventarios, la atención farmacéutica personalizada y el trabajo en equipo dentro de un entorno hospitalario especializado en salud mental.

Conclusiones

Realizar el servicio social en el área de farmacia hospitalaria y de gratuidad en el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez" no solo permitió emplear los conocimientos teórico-prácticos obtenidos en la licenciatura de QFB, sino que también fue una experiencia enriquecedora de la cual se obtuvieron nuevos conocimientos acerca de todo lo que involucra el funcionamiento de una farmacia en un entorno real y especializado en salud mental.

Se logró cumplir satisfactoriamente con los objetivos planteados apoyando y contribuyendo de forma eficiente en todas las actividades de mayor impacto para el correcto funcionamiento de las farmacias como la gestión, el abasto, almacenamiento, clasificación, dispensación y seguimiento de los insumos, principalmente de aquellos medicamentos psicotrópicos controlados, lo que a su vez, sirvió como aprendizaje y permitió tener una visión mucho más amplia de los medicamentos comúnmente utilizados para el tratamiento de trastornos mentales, así como todo lo que es necesario realizar para tener una farmacia eficiente.

Finalmente, se fortalecieron las habilidades profesionales mediante el uso de sistemas digitales, la colaboración con el personal de salud y la orientación a pacientes. Esta experiencia permitió consolidar una formación integral y reafirmar el compromiso con la atención farmacéutica de calidad.

Referencias.

1. FacMed. (2020). ¿Quién fue Bernardino Álvarez y por qué un famoso hospital psiquiátrico en la Ciudad de México lleva su nombre? Revista +Salud. Recuperado el 23 de abril de 2025. Obtenido de: https://massalud.facmed.unam.mx/index.php/quien-fue-bernardino-alvarez-y-por-que-un-famoso-hospital-psiquiatrico-en-la-ciudad-de-mexico-lleva-su-nombre/
2. Dolores Luna. (2022). Historia del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino. Expansión Política. Recuperado el 23 de abril de 2025. Obtenido de: https://politica.expansion.mx/cdmx/2022/06/26/historia-del-hospital-psiquiatrico-fray-bernardino
3. Artículo 226. Ley General de Salud.
4. Express Scripts. (2022). Historia de la farmacia. Blog de Express Scripts Pharmacy. Recuperado el 24 de abril de 2025. Obtenido de: https://www.express-scripts.com/es/pharmacy/blog/history-of-pharmacy#:~:text=En%201752%2C%20Philadelphia%20Hospital%2C%20el,los%20farmac%C3%A9uticos%20en%20el%20pa%C3%ADs
5. Sociedad Española de Farmacia hospitalaria. (S/F). El valor de la farmacia hospitalaria. Biblioteca virtual. Recuperado el 24 de abril de 2025. Obtenido de: https://www.sefh.es/bibliotecavirtual/posicionamientos_institucionales/El_Valor_de_la_FH.pdf